



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 21/07/2025 11:19:09

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 182

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 30/09/1976

Promulgación: 30/09/1976

Publicación: 07/10/1976

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Incrementa en un 12, a partir del 1/9/76, las remuneraciones y adicionales para el personal de la Administración Municipal con las exclusiones del art. 2. Incrementa las asignaciones familiares, a partir de la misma fecha, en los montos que detalla.

Descriptor: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; REMUNERACIONES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: No